



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 4
Tratado 54

Exp: 3/11228/18 y agrs.

Montevideo, **25 FEB. 2019**

ASUNTO: Resolución N° 16 Acta N°63 del CES del 15/11/18 y Resolución N° 65 Acta N° 65 del CES de fecha 22/11/18 por la cual se asignó a los Inspectores de Institutos y Liceos Grado III con efecto 2019, las zonas correspondientes.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

Rectificar el el Numeral 2 de la Resolución N° 16 Acta N°63 del CES del 15/11/18 y Numeral 1 de la Resolución N° 65 Acta N° 65 del CES de fecha 22/11/18, atento a lo informado por la Inspección Coordinadora Regional Este de fs. 6 a 8, **donde dice:**

NOMBRE Y APELLIDO - C. I.	ZONA
Rossana CONDE - C. I. 3.611.712-2 (Suplencia del Inspector Aníbal CAMACHO)	Rocha (1, 2, Castillos, Cebollatí, Chuy 1 y 2, CLE, La Coronilla, La Paloma, Lascano, Velázquez, Habilitados, ECE)
Rossana CONDE - C. I. 3.611.712-2	ROCHA y Liceos privados del Departamento de MALDONADO (según detalle que disponga la ICR prof. Elsa SOSA)

debe decir:

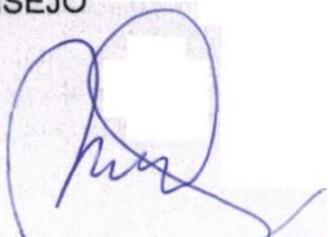
NOMBRE Y APELLIDO - C. I.	ZONA
Rossana CONDE - C. I. 3.611.712-2	Departamentos de LAVALLEJA y TREINTA Y TRES (según detalle que disponga la ICR prof. Elsa SOSA)

Líbrese Oficio. Publíquese en página web institucional.

Comuníquese a la Inspección Coordinadora de Asignaturas, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a Departamento Docente, a la Inspección Coordinadora Regional Este y por su intermedio notifíquese a la Inspectora CONDE.

Cumplido, archívese.

POR EL CONSEJO


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES